

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1217 *MONTAJES INFORMÁTICOS BARCELONA, S.A.*

Por acuerdo de la Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará en Barcelona, Travessera de Gràcia, 18-20, 4.º 1.ª, el 10 de mayo de 2021, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y el 11 de mayo de 2021, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria (se prevé que la Junta se celebrará en primera convocatoria), con el siguiente

Orden del día

Primero.- Autorización, en su caso, a don José Manuel Barrio Lorés, para que pueda aportar las 400 acciones de las que es titular en la Compañía, al capital social de la entidad mercantil de nueva creación BARRIO LORÉS ASOCIADOS, S.L.

Segundo.- Autorización, en su caso, a don Roger Alejandro Barrio López, para que pueda aportar las 50 acciones de las que es titular en la Compañía al capital social de la entidad mercantil de nueva creación BARRIO LORÉS ASOCIADOS, S.L.

Tercero.- Autorización, en su caso, a don Jaime Antonio Barrio Lorés, para que pueda aportar las 150 acciones de las que es titular en la Compañía, al capital social de la entidad mercantil de nueva creación APPEL SEPTEMBER, S.L.

Cuarto.- Autorización, en su caso, a doña Ana María Alarcón Hernández, para que pueda aportar las 100 acciones de las que es titular en la Compañía, al capital social de la entidad mercantil de nueva creación APPEL SEPTEMBER, S.L.

Quinto.- Autorización, en su caso, a don Jaime Barrio Alarcón, para que pueda aportar las 50 acciones de las que es titular en la Compañía al capital social de la entidad mercantil de nueva creación APPEL SEPTEMBER, S.L.

Sexto.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social todos aquellos documentos, acuerdos y/o informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Los accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos a sus domicilios.

Barcelona, 25 de marzo de 2021.- El Administrador único, Jaime Antonio Barrio Lorés.

ID: A210019052-1